



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA  
2021 - 2027



**CECyTE  
EMSaD**  
Tlaxcala

La Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, y los Centros de Educación Media Superior a Distancia del Estado de Tlaxcala, invitan a las y los estudiantes del subsistema a participar en el

FESTIVAL ESTATAL DE

# ARTE & Cultura

CECyTE-EMSaD Tlaxcala 2025

Bajo los lineamientos de la presente

**CONVOCATORIA**

Fotografía • Cuento Corto • Poesía  
Pintura • Oratoria • Canto • Ajedrez  
Declamación • Escultura • Dibujo



## 1. DE LAS BASES

1.1 Podrán participar los estudiantes de 2º y 4º semestre debidamente inscritos en alguno de los planteles del subsistema CECyTE-EMSaD.

Las modalidades son:

- FOTOGRAFÍA
- CUENTO CORTO
- POESÍA
- PINTURA
- ORATORIA
- CANTO
- AJEDREZ
- DECLAMACIÓN
- ESCULTURA
- DIBUJO

1.2 El estudiante deberá ser asesorado y acompañado en su participación por un docente del subsistema CECyTE-EMSaD y deberá participar en una sola categoría; en caso, de registrarse en dos o más, se tomará en cuenta el primer registro recibido en el Departamento de Extensión Institucional.

1.3 Quedan excluidos los empates en cualquiera de las modalidades.

## 2. FASES DEL EVENTO

2.1 Fase Interna (planteles): Del 24 al 28 de febrero del 2025 cada plantel seleccionará a uno o dos representantes por cada categoría para participar en la siguiente fase.

2.2 Fase Preliminar (virtual): Los planteles registrarán a los estudiantes seleccionados del 03 al 12 de marzo del 2025, a través del link:

**<https://forms.gle/DvLQJCpsJf7TNMbA8>**

2.3 Del 17 al 20 de marzo del 2025, los estudiantes registrados serán evaluados por el jurado calificador conforme al numeral 8, quienes elegirán solo a 10 finalistas por cada categoría.

2.4 La lista de los finalistas se dará a conocer el día 25 de marzo del 2025 a través de las redes sociales del Colegio, quienes deberán presentarse a la siguiente fase.

2.5 La Fase Estatal (presencial) del Festival de Arte y Cultura se realizará el 28 de marzo del 2025, en el Centro de las Artes, ubicado en San Luis Apizaquito, donde los jurados elegirán solo a un estudiante de cada categoría para representar al subsistema en el concurso nacional.

## 3. DE LAS INSCRIPCIONES

3.1 Los requisitos de inscripción son:

- Ser estudiante regular de los planteles CECyTE o EMSaD del Estado de Tlaxcala, inscrito en el ciclo escolar 2024-2025 de los semestres 2º y 4º.
- El coordinador académico y/o asesor o encargado, serán los responsables de inscribir a los participantes y deberán subir la documentación requerida de acuerdo con el formulario.
- Cumplir con las especificaciones de la presentación de los trabajos, conforme a su modalidad.
- El comité organizador tendrá en todo momento el derecho de validar que las y los estudiantes estén debidamente inscritos en el subsistema CECyTE-EMSaD.

## 4. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

4.1 Los trabajos se entregarán en tiempo y forma, conforme a la convocatoria.



4.2 Los trabajos deberán estar escritos en español, con letra Arial a 12 puntos, a doble espacio y en hoja tamaño carta, deberán subirse en formato PDF y no exceder los 2 megabytes.

4.3 El archivo del trabajo a presentar deberá contener una portada con el nombre de la obra, autor, asesor, turno, semestre y plantel al que pertenece, considerando los requisitos enlistados en esta convocatoria, a más tardar el día 12 de marzo del 2025.

4.4 Los trabajos y videos solicitados en cada una de las categorías participantes se deberán subir en el momento de la inscripción.

## 5. DE LA ORGANIZACIÓN

5.1 La organización está a cargo de la Dirección General del CECyTE-EMSaD, a través de la Dirección de Vinculación, Departamento de Extensión Institucional.

## 6. DE LOS JURADOS

6.1 El Jurado calificador estará integrado por tres personas externas al subsistema por categoría, expertas en cada una de las modalidades.

6.2 Las calificaciones de cada uno de los aspectos a evaluar para cada modalidad de participación de este festival serán las que se marquen en los formatos de evaluación que utilizarán los jurados.

6.3 Las y los jurados evaluarán al final de cada exposición, el tiempo que se les otorgue para la deliberación, dependerá del total de participantes y de la logística del evento.

6.4 En caso de que alguno de los integrantes del jurado se retire una vez iniciado el evento, no se tomarán como validas las calificaciones que haya realizado, ni podrá incorporarse en etapas subsecuentes del mismo, como jurado.

6.5 Las y los asesores no podrán intervenir en las evaluaciones que realicen las y los jurados, de hacerlo será motivo de descalificación del o los concursantes.

6.6 Los participantes deberán acatar el fallo emitido por el jurado, lo no previsto en la convocatoria será resuelto por el comité organizador de la Dirección de Vinculación.

6.7 Los resultados en cada categoría serán inapelables.

## 7. DESARROLLO DE LA FASE ESTATAL

7.1 Las y los estudiantes deberán presentarse a cada una de las disciplinas con el uniforme escolar, excepto en las modalidades de canto, poesía, cuento corto, declamación y oratoria, donde cada estudiante podrá usar la vestimenta que considere para su participación (opcional).

7.2 El tiempo para las exposiciones en las disciplinas será el siguiente:

- Oratoria y Declamación: 5 minutos mínimo y 10 minutos máximo.
- Pintura, Dibujo y Escultura: máximo de una hora para elaboración de su obra y 5 minutos para exposición, así mismo para fotografía.
- Cuento corto y Poesía: 5 minutos como mínimo y 10 minutos como máximo.
- Canto: Mínimo 3 minutos y máximo 5 minutos.

## 8. DE LAS MODALIDADES

### 8.1 CUENTO CORTO

8.1.1 La o el participante deberá presentar un cuento de su autoría en un máximo de 5 cuartillas y un mínimo de 2, así mismo deberá enviar un video en formato mp4 con la interpretación del cuento corto.

8.1.2 El tema a elegir es libre.

8.1.3 Los aspectos a evaluar son:

- Gramática y Ortografía
- Sintaxis
- Estructura narrativa
- Creatividad y Originalidad
- Entrevista de autenticidad
- Lectura

8.1.4 El participante en la fase estatal, será evaluado a través de una entrevista de autenticidad, donde cada uno de los jurados realizará una serie de preguntas sobre su obra.

## 8.2 POESÍA

8.2.1 La o el participante deberá presentar un poemario con máximo de 10 y un mínimo de 5 poemas de su autoría, así mismo deberá enviar un video en formato mp4 con la interpretación de sus poemas.

8.2.2 El tema y estilo de los poemas es libre.

8.2.3 Los aspectos a evaluar son:

- Ortografía
- Sintaxis
- Estructura poética
- Originalidad
- Entrevista de autenticidad

8.2.4 El participante en la fase estatal, será evaluado a través de una entrevista de autenticidad, donde cada uno de los jurados realizará una serie de preguntas sobre su obra.

## 8.3 ORATORIA

8.3.1. La o el participante deberá presentar su disertación con los siguientes datos: nombre del tema a exponer, nombre del estudiante, semestre que cursa y nombre del plantel al que pertenece, así mismo deberá grabar un video en formato mp4 del discurso preparado con el tema a su libre elección de acuerdo con el punto 8.3.3.

8.3.2 La participación se realizará en dos etapas:

A. Discurso Preparado (fase preliminar): El estudiante deberá disertar su tema preparado que deberá subir en video en formato mp4 durante su registro. Esta primera fase permitirá elegir a los 10 finalistas.

B. Discurso Improvisado (fase estatal): Los finalistas deberán disertar un tema de improvisación de acuerdo al punto 8.3.3, el cual será elegido al azar por los participantes con una tarjeta que tendrá el nombre del tema a disertar, en caso de que a un participante le salga el tema ya abordado en la primer etapa (discurso preparado), nuevamente deberá elegir al azar otro tema, así mismo los temas ya abordados en el discurso improvisado por los participantes se eliminarán de la lista, el tiempo mínimo de disertación será de 5 minutos mínimo y máximo de 10 minutos.

Una vez que se conozca el tema a improvisar, el participante con el apoyo de su asesor dispondrá de hasta 5 minutos de tiempo para preparar su discurso, una vez que haya agotado su participación, el siguiente finalista repetirá el mismo proceso.

8.3.3 Los temas a los que deberán sujetarse durante su presentación en ambas etapas son:

1. El arte y la cultura: su contribución a una cultura de paz
2. Nuevas tecnologías, desafíos a nuevas formas de vida
3. Riqueza cultural de México en el mundo
4. Los derechos indígenas
5. Inclusión Educativa: educación para todas y todos
6. El rol de las juventudes rumbo a sociedades más justas
7. Justicia ambiental: comunidades luchando por un entorno sano
8. El futuro de la educación: innovaciones y tendencias

9. Salud mental y habilidades socioemocionales en la juventud

10. Las redes sociales y la formación de valores

11. Preservación del planeta y su biodiversidad: tarea de todos

12. Retos de la Juventud en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

13. Equidad y perspectiva de género: contexto actual

14. Derechos humanos de grupos de atención prioritaria

15. Formación de valores y cultura de la legalidad

16. Identidad del adolescente

17. Familia: actualidad y su contexto social

8.3.4 Los aspectos a evaluar son:

- Voz (matiz e intensidad)
- Modulación (volumen e impostación)
- Dicción y claridad
- Dominio escénico (presentación, seguridad, manejo del espacio, desenvolvimiento y proyección)
- Expresión corporal (postura, ademanes, y gesticulación adecuada)
- Cualidades Técnicas (elocuencia, objetividad y persuasión)
- Discurso (estructura, contenido, mensaje).
- Ritmo y tiempo
- Improvisación (apegada al tema sorteado)

8.3.5 Con la ayuda de tarjetas de colores se indicarán los tiempos a los participantes durante la presentación del discurso. La tarjeta verde se presentará a los 5 min. La tarjeta amarilla a los 7 min. Y la roja a los 9 min. Una vez que se levante la tarjeta roja tendrá el participante 60 segundos para culminar su participación. Se comenzará a penalizar a partir del minuto 10.

## 8.4 CANTO

8.4.1 La elección de la canción a interpretar deberá ser en español o en lengua indígena de la región, tradición o costumbres del estado. Deberá evitar aquellas que contengan lenguaje ofensivo, discriminatorio, sexista o cualquier otro que vaya contra los valores institucionales.

8.4.2 La o el participante enviará en formato PDF, la investigación etnológica y etnográfica de la canción, la cual deberá contener una portada con el nombre del tema a interpretar, nombre del estudiante, semestre que cursa, nombre del plantel, así como el video de la interpretación en formato mp4.

8.4.3 La o el participante deberá apegarse a los siguientes géneros musicales; Corridos, son, vals, bolero, banda, ranchero, valona, huapango, balada, cumbia, norteño, pop en español, guaracha, trova, jarana y rock en español.

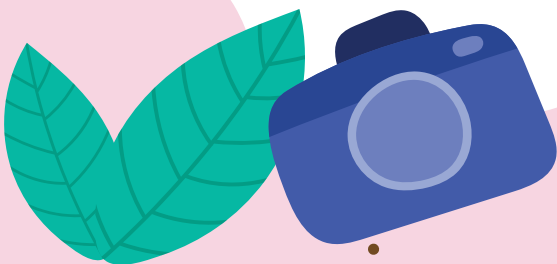
8.4.4 Las canciones, en caso de ser inéditas, deberán apegarse a estos mismos criterios.

8.4.5 La participación se realizará en dos fases:

A. Los participantes deberán subir al formulario de registro un video en formato mp4 con la interpretación de una canción.

B. Los 10 finalistas participarán en la fase estatal con la interpretación de una canción distinta a la del video que subieron al formulario.

8.4.6 El acompañamiento musical podrá ser en vivo siempre y cuando sea ejecutado por el mismo participante, no se aceptan externos, o en pista grabada, la cual deberá llevar en USB y ser enviada previamente al correo extensión.institucional@cecytlax.edu.mx, una vez que el participante haya recibido notificación de su participación como finalista.



8.4.7 Los aspectos a evaluar son:

- Voz
- Género Musical: que la canción seleccionada para participar corresponda al género musical con la que fue inscrita y que este género se encuentre entre las opciones que indica la convocatoria.
- Proyección vocal:
- Cuadratura: Acoplamiento total de la voz con el acompañamiento musical.
- Articulación: Dicción y pronunciación, un punto importante es saberse de memoria la canción.
- Variación de intensidad: Dominio y capacidad vocal, variación de la intensidad de la voz.
- Manejo del micrófono
- Afinación
- Presentación (desempeño escénico)
- Investigación etnológica y etnográfica (Incluir letra, autenticidad y profundidad de la investigación).
- Interpretación.
- Grado de dificultad.

## 8.5 PINTURA

8.5.1 La o el participante enviará 2 imágenes de obras de su autoría, inéditas y originales, en formato JPG, con una resolución mínima de 200 dpi. Las obras deberán estar terminadas. Los jurados seleccionarán a los 10 finalistas para la fase estatal.

8.5.2 El tema y la técnica serán libres, las obras se identificarán con un título y se acompañarán con una exposición de motivos elaborada por el estudiante en una cuartilla y en letra Arial 12, con el nombre del estudiante, semestre que cursa y nombre del plantel.

8.5.3 Los finalistas se deberán presentar a la fase estatal con la obra que clasificaron para exhibición, la cual se entregará 30 minutos antes del inicio del concurso y deberá ser sin marco.

8.5.4 Una segunda obra será elaborada en presencia del jurado calificador.

8.5.5 Las y los participantes deberán llevar consigo su material e instrumentos necesarios para crear su pintura.

8.5.6 Las medidas de las pinturas sin marco serán: 40x50 cm mínimo y 60x80 cm como máximo.

8.5.7 Los aspectos a evaluar son:

- Composición
- Aplicación de la técnica
- Creatividad
- Aplicación cromática (uso de colores)
- Expresión

8.5.8 La calificación final se obtendrá a través del trabajo que se realice en ese momento y una entrevista ante los jurados.

## 8.6 FOTOGRAFÍA

8.6.1 Las fotografías deberán ser propiedad del participante.

8.6.2 La o el participante deberá presentar una serie de fotos de 3 imágenes originales e inéditas. No se admitirán imágenes presentadas o premiadas en otros certámenes. Las fotografías pueden presentarse en blanco y negro y/o en color en formato digital.

8.6.3 Las obras podrán realizarse por cualquier procedimiento fotográfico tanto analógico como digital. En el primer caso las fotografías deberán ser digitalizadas. Se aceptarán fotografías tomadas con el celular, siempre que cumplan con los requisitos de resolución y formato.

8.6.4 El archivo original debe ser subido al formulario en formato JPG, con una resolución no menor a 200 dpi y de tamaño no menor a 5 megapíxeles, en caso de no cumplir con lo antes mencionado en automático quedarán eliminados.

8.6.5 Las fotografías deben haber sido tomadas en el período 2024-2025 y contener una ficha técnica con datos generales del estudiante (Nombre, plantel de procedencia y grado que cursa), así como una descripción de las imágenes que contenga el lugar donde fue capturada y explicando el interés por capturar cada una de ellas.

8.6.6 Las imágenes no podrán ser alteradas mediante inteligencia artificial, collage, fotomontaje o ilustración digital.

8.6.7 Las fotografías NO deberán ser modificadas con filtros digitales o manipuladas digitalmente por medio de algún programa que permita agregar o eliminar partes de la imagen o sustituirlas con otros elementos diferentes a la imagen original, en caso de ser detectadas en automático quedarán descalificados.

8.6.8 El tema del concurso es "Tlaxcala, tan mágica que no creerás que existe".

8.6.9 Los aspectos a evaluar son:

- Técnica
- Composición estética
- Organización estética
- Cumplimiento de los objetivos
- Creatividad
- Riqueza simbólica e iconográfica
- Capacidad de la composición para provocar sensaciones, emociones y sugerir reflexiones.

8.6.10 Cada participante contará con 5 minutos para defender, describir y/o comentar cada una de las fotografías con las que concursa.

8.6.11 Los jueces contarán con hasta 3 minutos para un intercambio de preguntas y respuestas con cada participante.

8.6.12 El jurado evaluará los trabajos y seleccionará al ganador que nos representará en el evento nacional.

8.6.13 En caso de contener la imagen de personas, deberán agregar la autorización firmada para el uso y difusión de la imagen de los involucrados en formato PDF.

## 8.7 AJEDREZ

8.7.1 La o el participante deberá mandar su nombre completo, semestre y plantel al que está inscrito, anexando una fotografía en formato JPG y fondo blanco.

8.7.2 El torneo se desarrollará en la modalidad de: Torneo de ajedrez en sistema suizo basado en rating y para la organización de los enfrentamientos de cada ronda se utilizará el ELO para cada jugador, el número de rondas estará determinada por el número de participantes.

8.7.3 Los jugadores competirán en una sola categoría mixta.

8.7.4 El torneo se desarrollará de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes de la FIDE.

8.7.5 Para determinar a los finalistas que se enfrentarán en la fase final, se llevará a cabo la fase preliminar de manera presencial en la explanada del plantel 08 CECyTE Apetatitlán, el 14 de marzo, iniciando a las 10:00 horas, donde se determinará a los 10 finalistas que participarán en la fase estatal.

8.7.6 Será obligatorio que cada participante presente su tablero de juego en caso contrario será descalificado y no podrá participar.

8.7.7 Los participantes que clasifiquen a la fase estatal deberán presentarse conforme a la fecha que marca la presente convocatoria.

## 8.8 ESCULTURA

8.8.1 La o el participante deberá tener una obra terminada para su registro. Deberá subir 3 imágenes desde diferentes ángulos de la escultura.

8.8.2 El tema de escultura será libre y se acompañará con una exposición de motivos elaborada por el estudiante en un máximo de 2 cuartillas en letra Arial 12, especificando los materiales a utilizar, que podrán ser: piedra, madera, metal, cera, yeso, resinas, o plástico.

8.8.3 La técnica de producción de las obras quedará a criterio de los participantes.

8.8.4 Las fotografías de las obras deberán ser en formato JPG, con una resolución mínima de 200 dpi.

8.8.5 Las obras no podrán exceder un área de 2x2 m. y una altura de 1.5 m. ni tener un peso superior a los 50 kg en su totalidad.

8.8.6 Los trabajos deberán estar integrados por materiales y elementos que permitan su traslado, almacenamiento y futuros montajes de exhibición.

8.8.7 Los aspectos por evaluar son:

- Originalidad
- Técnica
- Acabado

8.8.8 Los 10 finalistas deberán presentarse con la escultura que clasificaron a la fase estatal para exhibición, la cual se entregará 30 minutos antes del inicio del concurso, acompañada por su exposición de motivos.

8.8.9 Una segunda obra será elaborada en presencia del jurado calificador.

8.8.10 La calificación final se obtendrá a través del trabajo que realice la o el estudiante participante en presencia de los jurados, quienes certificarán la autenticidad de la escultura de exhibición.

## 8.9 DECLAMACIÓN

8.9.1 La o el participante deberá enviar al momento de su registro, el trabajo en formato PDF, con el nombre del estudiante, semestre que cursa y nombre del plantel. El tema y estilo del texto por declamar es libre. Así mismo deberá enviar un video en formato mp4 con la interpretación del poema.

8.9.2 Los aspectos a evaluar son:

- Voz (matiz, intensidad)
- Modulación (volumen en importación)
- Dicción
- Expresión corporal
- Presencia escénica (postura, caminado)

8.9.3 Los finalistas podrán declamar un poema diferente o el mismo que grabaron en video, en el concurso estatal.

8.9.4 La calificación final se obtendrá a través de la declamación que realice la o el estudiante participante en presencia de los jurados.

## 8.10 DIBUJO

8.10.1 La o el participante deberá subir una fotografía de un dibujo de su autoría terminado, en formato JPG, con una resolución no menor a 200 dpi; acompañada de un documento en formato PDF con una investigación/descripción de la técnica utilizada y exposición de motivos, en un máximo de 2 cuartillas en letra Arial 12, con el nombre del estudiante, semestre que cursa y nombre del plantel.

8.10.2 El dibujo debe ser elaborado en cartulina o papel no mayor de 60 x 50 cm y no menor de 28 x 23 cm, la técnica es libre, se puede utilizar lápiz, grafito, carbón, pasteles, lápices de colores, técnicas a blanco y negro, sanguina, crayones y tintas.





8.10.3 Los aspectos a evaluar son:

- Técnica
- Composición
- Estilo
- Tema
- Originalidad
- Manejo de colores

8.10.4 Los 10 finalistas deberán presentarse a la fase estatal con la obra que clasificaron para exhibición, la cual se entregará 30 minutos antes del inicio del concurso, acompañada por su exposición de motivos.

8.10.5 Una segunda obra será elaborada en presencia del jurado calificador.

8.10.6 La calificación final se obtendrá a través del trabajo que realice la o el estudiante participante en presencia de los jurados, quienes certificarán la autenticidad de la obra de exhibición.

## 9 DE LAS PENALIZACIONES

9.1 El no cumplir en tiempo y forma con los requisitos de inscripción, será motivo de negar el registro y participación en el Festival Estatal de Arte y Cultura 2025.

9.2 No se aceptarán trabajos por otro medio que no sea el formulario de inscripción.

9.3 No podrán intervenir los asesores en las disciplinas al momento de la participación del estudiante. Será motivo de descalificación.

9.4 Se penalizará con tres puntos menos de la calificación final a aquellos que se excedan en el tiempo determinado en cada una de las modalidades.

9.5 En el caso de reportes disciplinarios reprobables dentro del marco del Festival Estatal de Arte y Cultura, (durante el tiempo de competencia y fuera de ellos), en cualquiera

de las instalaciones, se procederá a la suspensión definitiva de los participantes.

Lo anterior aplica a estudiantes, asesores, personal de apoyo y docentes responsables.

## 10. DE LA CEREMONIA DE CLAUSURA

10.1 Se otorgará constancia de participación a los estudiantes ganadores de los tres primeros lugares en cada una de las categorías.

10.2 Los estudiantes que resulten ganadores del 1er lugar serán los representantes de nuestro Estado en el Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTE 2025.

## 11. DE LAS CONTROVERSIAS

11.1 Toda inconformidad, así como los casos no previstos en la presente convocatoria, durante el desarrollo del evento, serán resueltos por el comité organizador de la Dirección de Vinculación.

**TLAXCALA DE XICHOHTÉNCATL; A 01 DE FEBRERO DE 2025**

**A T E N T A M E N T E**

**¡EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, FORTALEZA PARA EL FUTURO!**

**MTRO. BLAS MARVIN MORA OLVERA  
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTE**

